

Poblado 15 de julio de 1878.

Señora D.<sup>a</sup> Henriqueta Vázquez de O.

Muy estimada Señora i amiga.  
Con mucho gusto recibí su es-  
timable carta de 17 de junio  
ppto. que tanto me ha.

Sea lo primero agra-  
decer sus afectuosos recuer-  
dos i buenos deseos hacia  
mí, como tambien su me-  
diacion para con mi Señora  
Antonina a fin de que ayu-  
dase a la empresa de traer  
Hermanas de la Caridad  
para formar aquí un buen  
establecimiento de benefi-  
cencia i educacion. Con la  
contestacion de ella, que me  
satisfizo perfectamente, es-  
cribieron a Europa pidiendo



por ahora cuatro Hermanas  
para emplear, que espere  
vengan a principios del  
año entrante.

Hágame el favor  
de manifestarle mi contri-  
buto i gratitud por su carta  
mientras pueda escribirle  
directamente, i trabaje lo  
cuanto pueda en favor de  
esta empresa, que me parece  
muy agradable a Dios a mi  
pobrechona a nuestro pobre  
país.

Declararon los médicos  
que estoy impedida para  
salir del país por enferma  
i resolvieron no perseguir-  
me por ahora, dejándome  
en el Poblado mientras me  
repongo. Algo es algo.

Me gusta que no en-  
ten acomodados en un



para que se usen; pero  
 harán mucho en demorar un  
 poco el viaje: pero que luego  
 que paren las elecciones que  
 tienen en el mes entrante por-  
 ra diputados a la lejista-  
 dura, en las que puede haber  
 las de Traya, establezcan  
 algun orden, aunque sea  
 muy desordenado i entón-  
 ces podran venir.

Mil afectuosos recuer-  
 dos envio al Dr. Oypina i  
 a San Antonio i que se  
 conserven todos buenos.

Se afmo Serv. i cappe.

Joni Sgnaio  
 Otero de Meda



FAES

Archivo